



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Febrero doce (12) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00169-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: JOSE ANGEL TORRES MIELES

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL
Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP

VALOR AGENCIAS EN DERECHO 2DA INS 5 %	\$	4.217.252.53
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	103.000,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00

TOTAL \$ 4.320.252.53

**SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/L
(\$ 4.320.252.23)**

*SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE
RIOHACHA. Febrero DOCE (12) del dos mil dieciocho (2018).
En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas
de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y
el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.*


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSE ANGEL TORRES MIELES	12-02-2018	14-02-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria